

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RECURSOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, UBICADA EN EL PISO UNO DEL EDIFICIO JALISCO DE LA LOTENAL, SE CELEBRÓ LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL.

1. Integrantes e invitados del Comité de Transparencia.

- **Presidente Suplente**
Lic. Adriana Flora Díaz Anaya, Gerente de Análisis, Valoración y Control en la Unidad de Transparencia.
- **Secretario Técnico**
C.P. Mónica Rivas Peralta, Subgerente de Trámites, Gestión y Archivo Histórico y Responsable del Área Coordinadora de Archivos.
- **Vocal Suplente**
Mtro. José Miguel Ricalde Palacios, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

El Presidente Suplente del Comité, solicitó se verificara la asistencia de los integrantes e invitados del Comité a efecto de conocer si existía quórum para la celebración de la sesión, a lo que el Secretario Técnico del Comité indicó que sí existía el quórum reglamentario, por lo tanto, el Presidente Suplente del Comité indicó que procede la validez de los acuerdos que se establezcan y, acto seguido, solicitó se procediera al desahogo de los siguientes puntos del orden del día:

2. Orden del Día

A continuación, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al orden del día, como sigue:

1. Lista de Asistencia y declaración quorum legal.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día de los puntos a tratar en la presente sesión.
3. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de oficio Circular acordado en el segundo punto de los Asuntos Generales de la primera sesión extraordinaria, celebrada el veintitrés de febrero del año en curso, respecto a las recomendaciones para las respuestas a solicitudes de información, que las diversas áreas de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública emiten.
4. Asuntos generales.

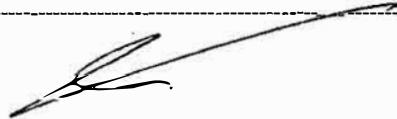
El Secretario Técnico solicita se incluya en asuntos generales el oficio SGJ/012/2018, de fecha 6 de marzo de 2018, signado por el Lic. Víctor Manuel Saucedo Perdomo, Subdirector General Jurídico mediante el cual se designa a la Lic. Adriana Flora Díaz Anaya, Gerente de Análisis, Valoración y Control para atender y dar seguimiento a los asuntos de la Dirección de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública.

ACUERDO COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEO.I.18.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA APRUEBAN, EN SUS TÉRMINOS PRESENTADOS, EL ORDEN DEL DÍA DE LOS PUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico pasar al punto tres del orden del día.

3.-Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de oficio Circular acordado en el segundo punto de los Asuntos Generales de la primera sesión extraordinaria, celebrada el veintitrés febrero del año en curso, respecto a las recomendaciones para las respuestas a solicitudes de información, que las diversas áreas de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública emiten.

A continuación, el Secretario Técnico procedió al desahogo del orden del día, dio cuenta del siguiente punto: Se presenta a los miembros del Comité de Transparencia el proyecto de oficio circular, para su aprobación; se aprueba como versión definitiva y se procede a la firma por cada uno de los miembros a fin de entregarlo en las Unidades Administrativas de la Entidad.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

No habiendo más comentarios, se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública adoptando el siguiente:

ACUERDO COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEO.III.18- SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, EL PROYECTO DE OFICIO CIRCULAR ACORDADO EN EL SEGUNDO PUNTO DE LOS ASUNTOS GENERALES DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES PARA LAS RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, QUE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA EMITEN

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico pasar al punto cuarto del orden del día.

4. Asuntos Generales

A continuación, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia procedió al desahogo del orden del día, dando cuenta del siguiente punto, al inicio de la sesión se solicitó se incluya en asuntos generales la presentación del oficio SGJ/012/2018, de fecha 6 de marzo de 2018, signado por el Lic. Víctor Manuel Saucedo Perdomo, Subdirector General Jurídico mediante el cual se designa a la Lic. Adriana Flora Díaz Anaya, Gerente de Análisis, Valoración y Control para atender y dar seguimiento a los asuntos de la Dirección de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública; los miembros del Comité de Transparencia hacen de su conocimiento la designación antes mencionada.

El secretario Técnico del Comité de Transparencia, dio por concluida la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos y agradeció a todos los presentes su asistencia.

LIC. ADRIANA FLORA DÍAZ ANAYA
GERENTE DE ANÁLISIS, VALORACIÓN Y CONTROL
EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRO. JOSÉ MIGUEL RICÁLDE PALACIOS
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA
ASISTENCIA PÚBLICA Y MIEMBRO SUPLENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C.P. MÓNICA RIVAS PERALTA
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS, SUBGERENTE DE TRÁMITES,
GESTIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO, Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA